



GOBIERNO DE
CHILE
INSTITUTO NACIONAL DE
HIDRÁULICA



PLAN INFORMÁTICO 2010
SISTEMAS MARCO AVANZADO
ISO 9001: 2008
Versión: 4.0



INTRODUCCIÓN

El INH ha establecido mejorar sus procesos a través de un sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2008, donde el área de informática tiene un papel de apoyo importante para lograr la plena conformidad respecto a la seguridad, mantención y operación de la plataforma informática de todos aquellos usuarios involucrados en los Sistemas de Marco Avanzado que el INH tiene por objeto.

DESARROLLO

Para tal efecto el área de informática:

- Entrega equipos para todos los usuarios involucrados en los Sistemas Marco Avanzado.
- Dispone para cada uno de estos equipos sus respectivas licencias:
 - Sistema operativo Windows.
 - Microsoft Office.
 - Antivirus McAfee.
- Respecto a la seguridad de la información existen antivirus en los equipos nombrados que realizan actualizaciones automáticas a través de Internet, descargando las últimas definiciones de virus disponibles.



- Se establecerá una norma de Respaldo Bimestral sobre los documentos electrónicos relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad por cada equipo involucrado:
 - En el caso del Laboratorio de Peñaflor, el almacenamiento de los respaldos se hará en el Servidor de Dominio de la red de datos del Laboratorio, guardando siempre el último respaldo realizado.
 - En el caso de la Dirección Ejecutiva de Santiago, se realizará en los equipos involucrados un respaldo con un medio de almacenamiento electrónico, el cual se trasladará al Servidor de Dominio por el Encargado de Informática.
- Sobre el Respaldo de Correos relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad, según la legislación vigente se realizarán sólo si son solicitados por algún medio escrito o mediante un correo electrónico al encargado de informática con copia al representante de la dirección.
- En el caso del Laboratorio de Peñaflor, los usuarios tendrán la facilidad de actualizar su respaldo cada vez que estimen conveniente, a través del acceso directo e independiente por usuario al Servidor de Dominio, este se encuentra disponible en los escritorios de cada uno de los equipos involucrados. La ruta de dicho acceso es [\\serverinh\nombre_del_usuario](#).
- Se informará al representante de la Dirección sobre los respaldos realizados en forma bimestral por medio de un certificado.
- Se realizará una revisión semestral del catastro de equipos computacionales con sus licencias respectivas y se verificará existencia de virus en PC.



- **El Plan de Acción de Emergencia Informática** se desarrolla en las siguientes fases:

Infección de Virus

- Aislar el Computador de la Red Local.
- Análisis con Herramientas de diagnóstico proporcionadas por el antivirus.
- Limpieza de Archivos y Programas Maliciosos.
- Respaldo de la Información.
- Formateo y reinstalación del S.O. y Suite Administrativas si fuese necesario.

Falla de Software

- Revisión de funcionalidades.
- Reinstalación de Software que presentan fallos.

Falla de Hardware

- Revisión de funcionalidades.
- Reemplazo de partes y piezas dañadas.



GOBIERNO DE
CHILE
INSTITUTO NACIONAL DE
HIDRÁULICA



PLANIFICACIÓN

PLAN INFORMÁTICO SISTEMAS MARCO AVANZADO ISO 9001						
Versión 4.0						
TAREAS	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Publicación del Manual de Calidad Norma ISO 9001:2008 en el Sitio Web INH.						
Respaldo de Información de las Estaciones de Trabajo.						


Alexis Contreras S.

Encargado de Informática


Víctor Cuevas V.
Ingeniero Civil
Jefe División Estudios


Alfredo Iván Gutiérrez V.
Ingeniero Civil
Director Ejecutivo

Peñaflor, 27 de agosto de 2010.